



PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

**FORMATO DE AVISO UNICO DE
CONVOCATORIA PÚBLICA**

**CÓDIGO
PAGINAS**

**GEC-FT-24-V4
Página 1 de 4**

AVISO DE CONVOCATORIA MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACION PÚBLICA CONVOCATORIA PÚBLICA LP No. 020 de 2017

En virtud de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 se elabora el presente aviso de convocatoria:

1. NOMBRE Y DIRECCION DE LA ENTIDAD:

Alcaldía Municipal de Chía, DIRECCION DE CONTRATACIÓN, ubicada en el Carrera 11 No. 11-29 Piso 2°, horario de atención de 8:00 a.m a 5:00 p.m

2. ATENCIÓN A LOS INTERESADOS Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS:

El lugar donde los proponentes presentaran los documentos y se prestará atención a los interesados en el proceso es en la DIRECCION DE CONTRATACIÓN, ubicada en el Carrera 11 No. 11-29 Piso 2° , horario de atención de 8:00 a.m a 5:00 p.m. Teléfono 8844444 ext. 1703, E-mail: contratacionchia@gmail.com o contratacion@chia.gov.co

3. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A TRAVÉS DEL CUAL SE BRINDE UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO Y/O ALMUERZO A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DURANTE LA JORNADA ESCOLAR DE LAS INSTITUCIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA; DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL RESOLUCIÓN 16432 DE OCTUBRE 2 DE 2015

ESPECIFICACIONES: De los bienes y servicios requeridos: Las especificaciones técnicas se detallan en el Anexo No.1. Apéndice Técnico, especificaciones técnicas mínimas exigidas en el Pliego de Condiciones que se publica en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP.

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN:

Teniendo en cuenta el objeto a contratar y su cuantía, la modalidad de selección será Licitación Pública, la cual se regirá por lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, y demás normas que las modifiquen sustituyan y adicionen.

5. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: Ciento diez (110) días académicos o hasta agotar los recursos lo que primero ocurra.

6. FECHA LÍMITE, DE RECEPCION DE OFERTAS:

Los proponentes deberán presentar su oferta antes de la fecha y hora establecida en el cronograma de la presente convocatoria, en el Carrera 11 No. 11-29 Piso 2°, Alcaldía Municipal de Chía, Dirección de Contratación

7. FORMA DE PRESENTACION DE LA OFERTA:

- Cada oferente deberá presentar única y exclusivamente una oferta, y todos los documentos anexos a la misma deben diligenciarse y ser redactados en idioma castellano y se deben presentar mediante escrito elaborado en computador, en papelería del oferente o en su defecto en papel blanco.
- Los documentos en idioma extranjero, deberán venir acompañados de traducción simple, salvo los relacionados con aspectos técnicos de la oferta.
- Toda oferta debe estar firmada por la persona natural o el representante legal del oferente o por apoderado que se haya constituido para este efecto. En caso de consorcios o uniones temporales, la oferta deberá ser firmada por el representante designado y en caso de ser necesario abonada por el profesional requerido en el pliego de condiciones.
- La oferta debe ser presentada en un (1) original y una (1) copia del mismo tenor debidamente foliado, y se allega con la propuesta. Se solicita que tanto el original como la copia de la oferta, sean numeradas en estricto orden consecutivo ascendente, incluyendo un índice de la misma (Tabla de Contenido)

PARA LOS PROCESOS QUE SE TRAMITAN POR LICITACION:

El original y todas las copias, impresas y/o magnéticas, de las ofertas (técnicas y económicas) deben allegarse en sobres separados, debidamente marcados, cerrados de forma inviolable, y marcados claramente como "OFERTA".

- Los sobres en su exterior deberán venir marcados de la siguiente manera:
 - Señores:

PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

**FORMATO DE AVISO UNICO DE
CONVOCATORIA PÚBLICA**

**CÓDIGO
PAGINAS**

GEC-FT-24-V4
Página 2 de 4

2. Nombre de EL MUNICIPIO.
 3. Dirección:
 4. Contiene: Oferta al proceso licitatorio No 020 de 2017
 5. Original
 6. Objeto
 7. Nombre del oferente y/o razón social
 8. Nit
 9. Dirección y teléfono
- f) Todos los formatos que el pliego indique, deberán estar diligenciados dentro de la oferta que se presente a EL MUNICIPIO para participar en el presente proceso.
 - g) Las ofertas tendrán una validez mínima de tres (03) meses, los cuales se contarán a partir del momento del cierre del presente proceso.
 - h) No se aceptará oferta alguna que sea enviada por correo electrónico o certificado y frente al evento en el que alguien actúe de esta manera, se procederá por parte de EL MUNICIPIO a regresarlo a la dirección reportada.
 - i) Todos los documentos exigidos dentro de este pliego de condiciones, deberán ser incluidos tanto en el original como en la copia de la oferta. En el caso de que se presente alguna discrepancia dentro del contenido del original frente a la copia, primará la información contenida en el original de la oferta.
 - j) EL MUNICIPIO procederá a solicitar al oferente, la aclaración respectiva respecto de aquellos documentos que contengan tachaduras, borrones o enmendaduras que den lugar a diferentes interpretaciones o induzcan a error, dentro del plazo que ésta estime conveniente

- 8. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO OFICIAL:** El valor total requerido para la ejecución del objeto contractual según el análisis del mercado efectuado y que hace parte integral del presente proceso es de: El valor del presupuesto requerido es de CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$4.186.300.085)– 5.674,66 SMMLV aproximadamente

El presupuesto está amparado de la siguiente manera:

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	
CDP / RUBRO	FECHA
Vigencias futuras excepcionales aprobadas mediante Acuerdo Municipal 120 de 2017 – CERTIFICADO DE VIABILIDAD PRESUPUESTAL VIGENCIAS FUTURAS DE LA VIGENCIA 2018 No. 120 del 28 de Julio de 2017	

9. ACUERDOS COMERCIALES

Proceso de Contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales.

Acuerdo comercial	Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del proceso de contratación superior al valor del acuerdo comercial	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso cubierto por el Acuerdo comercial
Alianza Pacifico	Chile	SI	SI	NO
	México	NO	NO	NO
	Perú	SI	SI	NO
Canadá	NO	NO	NO	NO
Chile	SI	SI	SI	NO
Corea	NO	NO	NO	NO
Costa Rica	SI	SI	NO	SI
Estados AELC	SI	SI	NO	SI
Estados Unidos	NO	NO	NO	NO
México	NO	NO	NO	NO
Triangulo Norte	El Salvador	NO	NO	NO
	Guatemala	SI	NO	SI
	Honduras	NO	NO	NO
Unión Europea	SI	SI	NO	SI
Comunidad Andina	SI	SI	NO	SI

El presente Proceso de Contratación está cobijado por los acuerdos suscritos con COSTA RICA, ESTADOS AELC, UNION EUROPEA, y COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES En consecuencia las Ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes que cubren éste Proceso de Contratación, serán tratados como Ofertas de bienes y servicios colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional de que trata el numeral 1 de la sección E1.



PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

FORMATO DE AVISO UNICO DE
CONVOCATORIA PÚBLICA

CÓDIGO
PAGINAS

GEC-FT-24-V4
Página 3 de 4

10. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

De acuerdo con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, y teniendo en cuenta que el presupuesto oficial en el presente Proceso de Contratación es superior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (USD125.000.00), es decir, al suma de DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS (\$272.541.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la presente convocatoria **no se limita a Mipymes**

11. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO:

De conformidad con lo establecido en el numeral 10 del artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, se hace una descripción de las condiciones para participar en esta convocatoria, las personas naturales o jurídicas, Consorcio o Unión Temporal, siempre y cuando su objeto social les permita contratar con el objeto de la presente convocatoria, y no que estén incurso en las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades señaladas por la Constitución, la Ley, y en especial los artículos 8° a 10° de la Ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas vigentes complementarias y aplicables.

La actividad u objeto social de los participantes debe relacionarse directamente con el objeto de la presente Convocatoria y la propuesta debe cumplir con todos los requisitos exigidos en el **CAPITULO III, IV y en el ANEXO No. 1 y 2** del Pliego de Condiciones dentro de los cuales se tendrá en cuenta:

- CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN DEL OFERENTE:** La capacidad jurídica de las personas naturales o jurídicas, consorcio o Unión Temporal, para celebrar contratos con una entidad del estado, a) obligarse a cumplir el objeto del contrato y b) no estar incurso en inhabilidades o incompatibilidades que impidan la celebración del contrato.
- CAPACIDAD FINANCIERA**
Son mínimas condiciones que reflejan los aspectos financieros de los proponentes a través de su liquidez, endeudamiento y razón de cobertura de intereses, estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir cabalmente el objeto del contrato las cuales se certificaran con el Registro único de proponentes.
- CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**
La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente con el objeto del contrato en función de su organización interna.
- EXPERIENCIA DEL OFERENTE**
Es la acreditación que puede presentar el proponente frente los contratos que ha ejecutado los cuales permiten verificar la competencia y desempeño para cumplir con el objeto del contrato.
- FACTORES DE PONDERACIÓN**
Los factores de ponderación establecen reglas claras fijadas en los pliegos de condiciones permitiendo una selección objetiva del contratista.

12. CRONOGRAMA

El presente cronograma puede ser objeto de modificación desde la fecha de apertura del proceso si a ello hubiere lugar, la cual se realizará mediante adenda.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación Aviso de convocatoria, Primer y único Aviso de la licitación pública	10 de noviembre de 2017	SECOP – www.colombiacompra.gov.co Página web Entidad - www.chia-cundinamarca.gov.co
Publicación Estudios y Documentos Previos y Proyecto de Pliego de Condiciones	10 de noviembre de 2017	SECOP – www.colombiacompra.gov.co Página web Entidad - www.chia-cundinamarca.gov.co
Plazo para presentar observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones.	Del 14 al 27 de noviembre de 2017 de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.	En físico en la instalaciones de la Alcaldía Municipal de Chía El Carrera 11 No. 11-29 Piso 2°, Dirección de Contratación, o al correo electrónico: contratacion@chia.gov.co
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	28 de noviembre de 2017	SECOP - www.colombiacompra.gov.co
Expedición acto administrativo de apertura del proceso de selección	28 de noviembre de 2017	SECOP - www.colombiacompra.gov.co
Publicación Pliego de Condiciones Definitivo	28 de noviembre de 2017	SECOP – www.colombiacompra.gov.co
Inicio de Plazo de la Licitación y presentación de propuesta técnica y	Desde el 29 de noviembre de 2017 al 12 de diciembre de	Alcaldía Municipal de Chía, Dirección de Contratación

**PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN****FORMATO DE AVISO UNICO DE CONVOCATORIA PÚBLICA****CÓDIGO
PAGINAS**GEC-FT-24-V4
Página 4 de 4

económica y audiencia de cierre para todos los interesados.	2017 a las 8:30 a.m	(Ventanilla) El Carrera 11 No. 11-29 Piso 2°, Chía (Cund.)
Plazo máximo para la expedición de adendas	05 de diciembre de 2017	SECOP – www.colombiacompra.gov.co
Audiencia de Asignación de Riesgos y Precisión o alcance de Pliego de Condiciones	05 de diciembre de 2017 a las 10:00 a.m.	Alcaldía Municipal de Chía, Dirección de Contratación El Carrera 11 No. 11-29 Piso 2°, Chía (Cund.)
Verificación de requisitos habilitantes y evaluación de ofertas	Del 13 al 14 de diciembre de 2017	Alcaldía Municipal de Chía.
Reunión Comité Evaluador	15 de diciembre de 2017	Dirección de Contratación El Carrera 11 No. 11-29 Piso 2°, Chía (Cund.)
Publicación del informe de evaluación	15 de diciembre de 2017	SECOP – www.colombiacompra.gov.co Alcaldía Municipal de Chía, Dirección de Contratación El Carrera 11 No. 11-29 Piso 2°, Chía (Cund.)
Traslado del mismo para presentación de observaciones al informe de evaluación y termino para subsanar requisitos Habilitantes	Del 18 al 22 de diciembre de 2017 de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.	SECOP – www.colombiacompra.gov.co El Carrera 11 No. 11-29 Piso 2°, Chía – Alcaldía Municipal - Dirección de Contratación
Audiencia Pública de Respuesta a las Observaciones Presentadas del Informe de Evaluación de Ofertas y Adjudicación o Declaratoria de Desierto del Proceso Licitatorio	26 de diciembre de 2017 a las 10:00 a.m.	Alcaldía Municipal de Chía – El Carrera 11 No. 11-29 Piso 2°, Chía
Publicación del Acto Administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	26 de diciembre de 2017 o dentro de los 3 días hábiles siguientes a la audiencia pública.	SECOP - www.colombiacompra.gov.co
Firma, Perfeccionamiento del Contrato	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la Adjudicación	Alcaldía Municipal de Chía – Dirección de Contratación el Carrera 11 No. 11-29 Piso 2°
Cumplimiento de los Requisitos de Ejecución	Dentro de los 3 días siguientes al perfeccionamiento del contrato	Alcaldía Municipal de Chía – Dirección de Contratación el Carrera 11 No. 11-29 Piso 2°

13. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

El pliego de condiciones, los estudios previos y demás documentación del presente proceso podrán ser consultados en la Dirección de Contratación, ubicada en Carrera 11 No. 11-29 Piso 2°, del Municipio de Chía en el horario de 8:00 A.M a 5:00 P.M y/o en el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co

14. INVITACIÓN A VEEDORES CIUDADANOS: Se convoca a las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso licitatorio conforme lo previsto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y los principios rectores que rigen la Contratación Estatal; para lo cual podrán consultar la página del SECOP - www.colombiacompra.gov.co y acudir a la DIRECCION DE CONTRATACION de la Alcaldía Municipal de Chía, ubicada en Carrera 11 No. 11-29 Piso 2°, del Municipio de Chía

Se expide a los diez (10) días del mes de noviembre de dos mil diecisiete (2017)

(Original Firmado)
LEONARDO DONOSO RUÍZ
ALCALDE MUNICIPAL DE CHÍA

Revisó: Dra. Sonia Yesmín González Pinzón – Director de Contratación (F.A.)
Proyectó: Mónica A. Naranjo Rojas. Profesional Universitario - Dirección de Contratación

Carrera 11 No. 11-29 – PBX: (1) 884 4444 – Página web: www.chia-cundinamarca.gov.co
E-mail: contactenos@chia.gov.co